CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 1/6

PERIODO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

SERVICIOS GENERALES

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
Número de Cedula	***1.089.098.806***
Plazo:	***15 de diciembre de 2025 a 14 de junio de 2026***
Periodo:	***15 de diciembre 2025 a 31 de diciembre de 2025***
Cargo:	***SERVICIOS GENERALES***
Proyecto	*PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida	Se realizará la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Evidencia fotográfica	Limpieza profunda

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

INFORME DE ACTIVIDADES

2. **Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida**	Se realizará el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Evidencia fotográfica	Se verificará que los insumos estén en perfecto estado y que disponibilidad tenemos
3. **Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto del mismo.**	Se realizará apoyo a las rutas	Evidencia fotográfica	no aplica
4. **Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético CD y físico que incluyan:**	Se realizará el informe recopilando la información requerida	Evidencia fotográfica	no aplica
5. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realizará el diligenciamiento de formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexan formatos	no aplica

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

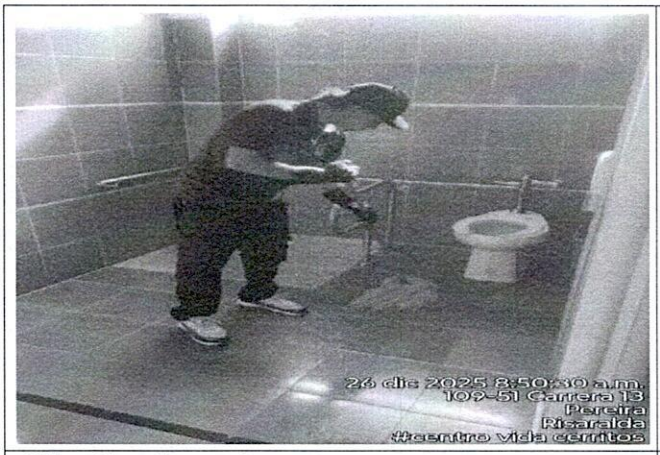
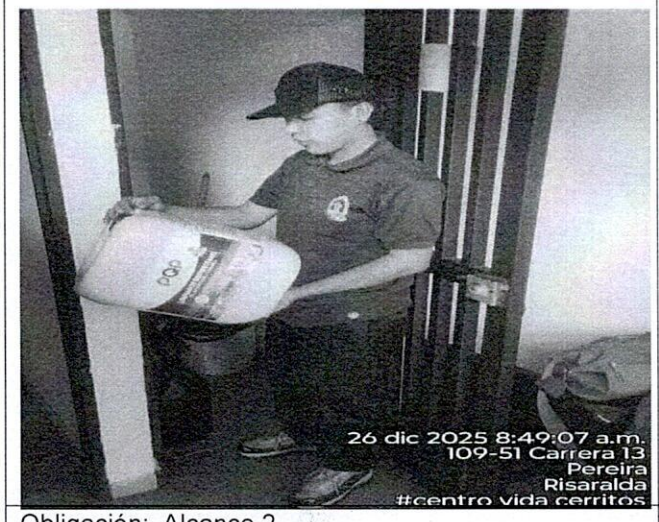
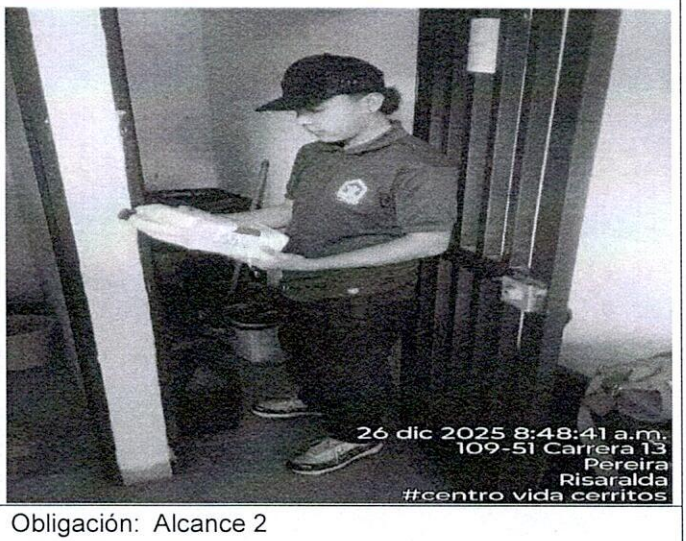
INFORME DE ACTIVIDADES

Juan pablo

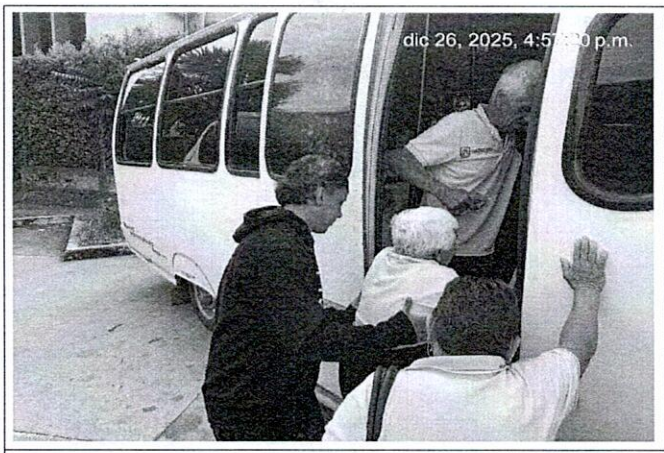
Firma:
Nombre: ***JUAN PABLO GONZALEZ LARGO***
C.C: ***37.241.773***

JUAN PABLO GONZALEZ LARGO
SERVICIOS GENERALES

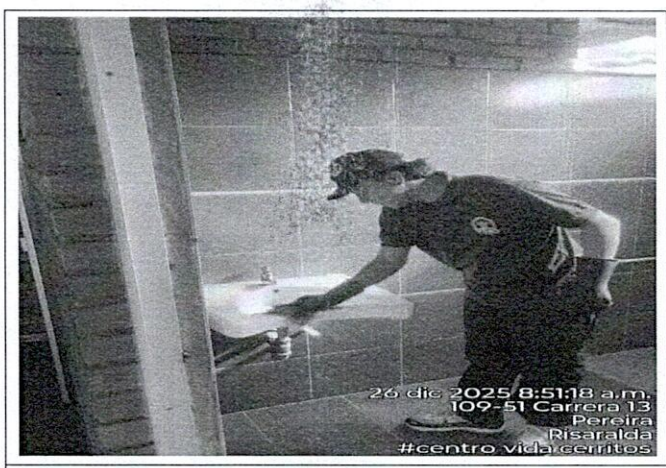
Consorcio Vida Plena 2026	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

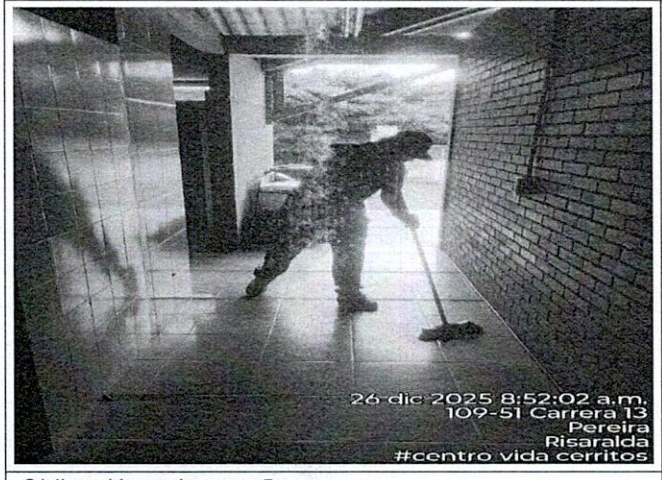
	
Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

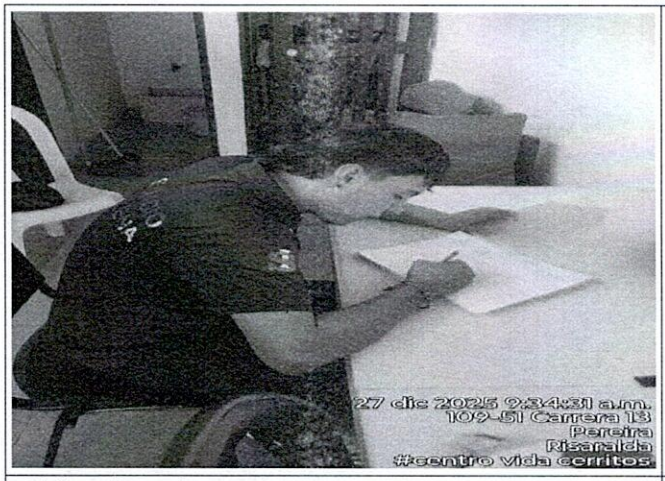
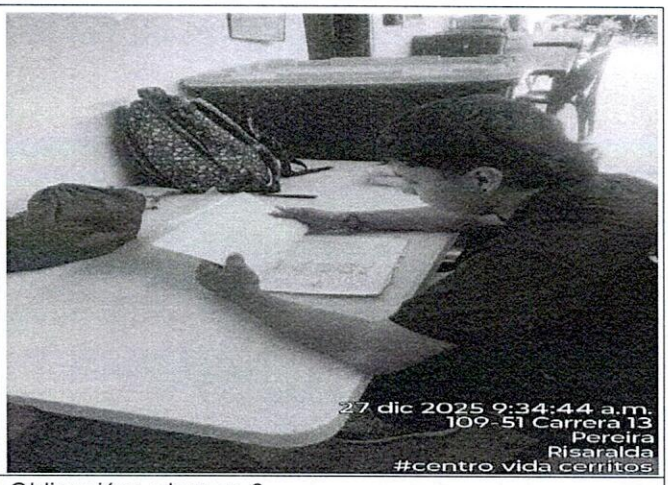
	
Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Fecha: 23 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 3 nombre actividad: Apoyar a la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá completadas, que tenga relación directa e inmediata con el objeto de este. Fecha: 23 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos

Consorcio Vida Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1 nombre actividad: cumplir con uso del uniforme y la norma de salubridad Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos

	
Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 5 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida áreas comunes, baños, oficina, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida Fecha: 26 de diciembre del 2025 Lugar: centro vida cerritos

Consorcio Vida Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE DE 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 26 de diciembre del 2025	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 26 de diciembre del 2025

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 1/6

PERIODO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

SALVAVIDAS

SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR MEYER

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR MEYER**
Número de cedula	***1011084346***
Cargo:	**SALVAVIDAS**
Plazo	**15 de diciembre de 2025 al 14 de junio de 2026**
Periodo:	**15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Realizar constante supervisión del área de la piscina, de acuerdo con las actividades establecidas de hidroterapia en el cronograma estipulado semanalmente en el centro vida cerritos.	Por motivos de una conducción energética por los faroles de la piscina se decidió por orden de la alcaldía suspender las actividades acuáticas hasta nuevo aviso a garantizar la seguridad de los usuarios.	N/A	N/A

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

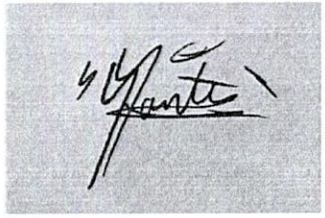
2. Prevenir accidentes en el agua mediante la implementación de medidas de seguridad	Se desarrolla con base al formato de reglamentos de manejo de la piscina	Se anexa formato del reglamento del espacio acuático.	Se establece un manual de reglamento y seguridad del espacio acuático y húmedo donde todo el personal de centro vida lleva a cabo
3. El salvavidas deberá realizar acciones preventivas donde se le comunique e instruya a los usuarios las normas de seguridad del uso adecuado de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	se suspendió la actividad acuática con el fin de preservar la seguridad de los usuarios ante posibles accidentes graves.	N/A	N/A
4. Brindar atención en primeros auxilios en caso de emergencias médicas ocurridas dentro de las instalaciones acuáticas del centro vida cerritos.	No se han presentado casos de lesiones y/o casos de emergencia.	N/A	N/A

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

5. El salvavidas deberá colaborar al personal de mantenimiento con las áreas acuáticas para que estén en óptimas condiciones de uso.	Se ha presentado colaboraciones con el personal de mantenimiento de las áreas acuáticas donde se ha prestado atención en el buen mantenimiento y salubridad.	Registro fotográfico	N/A.
6. Participar en las reuniones técnicas y capacitaciones, como procesos de inducción y reinducción del talento humano adscrito a los programas centro vida.	Se ha registrado reuniones y capacitaciones adscritas al programa en las fechas: 16 de diciembre y 22 de diciembre.	Registro fotográfico. Actas.	Se ha participado en las reuniones e inducciones establecidas en el programa.
7. Realizar un registro de las actividades realizadas, actas, registros fotográficos, listados de asistencia, formatos, que retroalimentaran el formato informe que el empleador establezca durante la ejecución del contrato.	Elaboración de informes y archivos de soporte	Informe digital y físico.	N/A

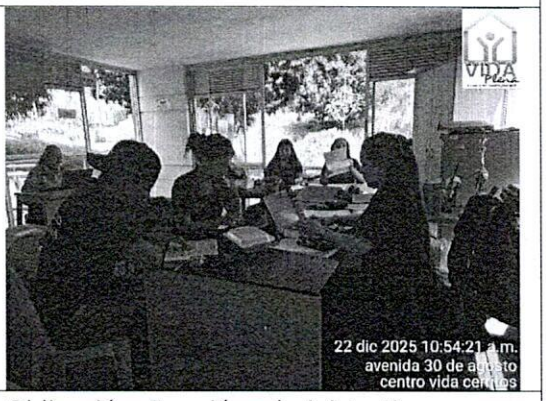
Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

8. Participar en distintas actividades encomendadas por la jefe directa	Se ha participado y apoyado a las distintas actividades fuera de la supervisión de las áreas acuáticas	Registro fotográfico y registro de actas en el informe de coordinación.	se ha participado y apoyado las distintas actividades

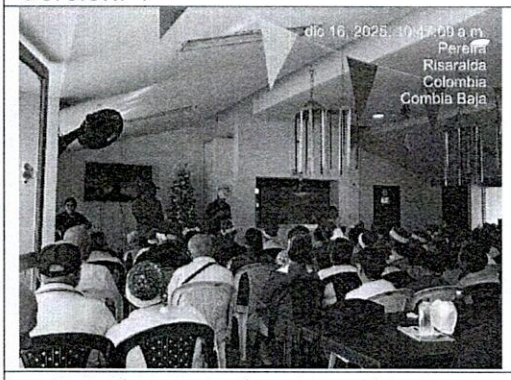
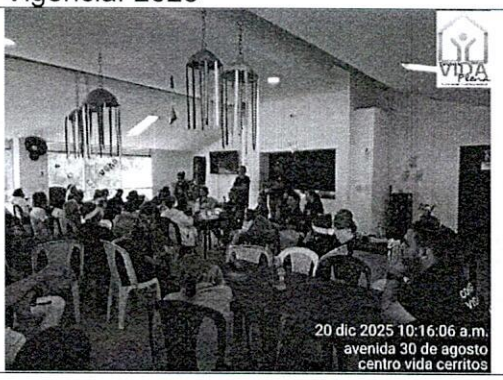
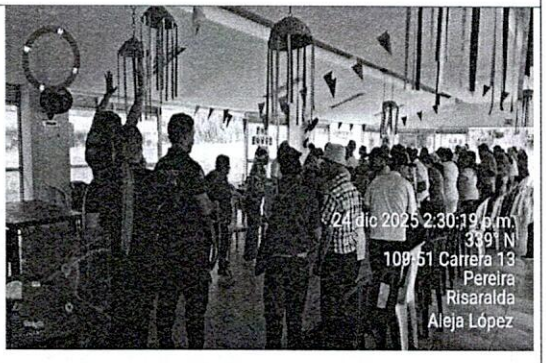


Firma
Nombre: Santiago Alejandro Salazar Meyer
CC. 1011084346

Elaborado por: Santiago Alejando Salazar Meyer

Consorcio VIDA Pereira 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025
	
Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 17 de diciembre de 2025 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos	Obligación: Mantenimiento del área de la piscina (alcance 5) Nombre actividad: mantenimiento de la piscina Fecha: 26 de diciembre de 2025 Lugar: Área de la piscina, centro vida cerritos
	
Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 16 de diciembre 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: Reunión administrativa (alcance 6) Nombre actividad: reunión administrativa Fecha: 22 de diciembre 2025 Lugar: centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

Consorcio VIDA Plena 2026 Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: De 15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo novenas navideñas Fecha: 16 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo novenas Fecha: 20 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos
	
Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo día deportes Fecha: 23 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos	Obligación: apoyo (alcance 8) Nombre de la actividad: apoyo deportes Fecha: 24 de diciembre de 2025 Lugar: comedor, centro vida cerritos

Elaborado por Santiago Salazar Meyer - Salvavidas

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 26 de diciembre de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: Cerritos	**HORA DE INICIO:**
RESPONSABLE: Santiago Salazar Meyer	**HORA FINAL:**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Dejar constancia de las labores realizadas en el marco del mantenimiento del área acuática, incluyendo acciones de limpieza, revisión técnica de equipos, control de calidad del agua y adecuaciones generales del entorno. El objetivo es garantizar que las instalaciones se mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento, seguridad e higiene, permitiendo así el desarrollo adecuado de las actividades programadas y asegurando el bienestar de los usuarios.

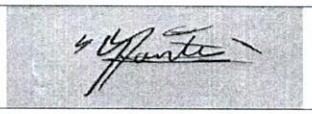
N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES
	N/a	N/A	N/A	si		N/A

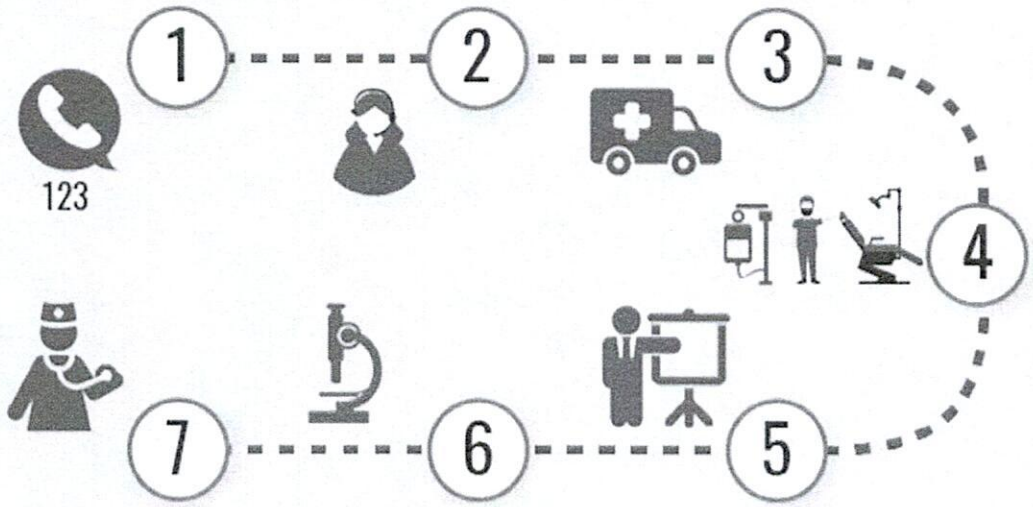
TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0

DESARROLLO
El salvavidas se encargó después de la actividad de hidroterapia, mantener el área de la piscina limpia, revisando el pH y cloro del área, buscando materiales que hayan quedado dentro de la piscina y la colocación de los químicos, aquellos que se encargan de mantener la ´piscina libre de infecciones.



FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Santiago Salazar	1011084346	cerritos	Salvavidas	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



CENTRO VIDA CERRITOS.
2026.

	CENTRO VIDA CERRITOS
	PROTOCOLO ACTIVACIÓN RUTA SEM VERSIÓN: 03 FECHA: 2025-12-26

Tabla de contenido

OBJETIVO 3

MARCO LEGAL 3

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA 3

2. ACTIVACIÓN DEL SEM 3

2.1 Llamada de Emergencia 3

2.2 Registro de la Llamada 4

3. RESPUESTA INMEDIATA 4

3.1 Atención Inicial 4

3.2 Coordinación con el Área de Enfermería 4

4. LLEGADA DEL SERVICIO PREHOSPITALARIO 5

4.1 Recepción del Equipo Prehospitalario 5

4.2 Asistencia Continuada 5

5. TRANSPORTE Y SEGUIMIENTO 5

5.1 Transporte del Paciente 5

5.2 Comunicación con el CRUE 5

6. DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN POST-EMERGENCIA 6

6.1 Registro de la Emergencia 6

6.2 Evaluación del Protocolo 6

7. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA 6

7.1 Capacitación del Personal 6

7.2 Educación a la Comunidad 6

8. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA 7

	CENTRO VIDA CERRITOS
	PROTOCOLO ACTIVACIÓN RUTA SEM
	VERSIÓN: 03 FECHA: 2025-12-26

OBJETIVO

Establecer un protocolo claro y eficiente para la activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) en el Centro Vida Cerritos, garantizando una respuesta rápida y adecuada ante cualquier emergencia médica que ocurra tanto en sus instalaciones como durante actividades externas organizadas por el centro.

MARCO LEGAL

Este protocolo está articulado con la Resolución 926 de 2017, que reglamenta el desarrollo y operación del Sistema de Emergencias Médicas en Colombia.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

Responsable:

- Primer Respondiente.
- Área de enfermería, APH
- Brigada de emergencia.
- En caso de un incidente o accidente en la piscina, el salvavidas actuará como primer respondiente.

1.1 Detección del Evento: El primer respondiente activa protocolos de emergencia, con la ayuda de los integrantes de la brigada, y área de enfermería del centro vida cerritos ponen al paciente cómodo en un área fuera de peligro, en un trabajo articulado, identifiquen la situación de emergencia (accidente, enfermedad súbita, paro cardiorrespiratorio, etc.).

1.2 Evaluación Inicial: Realiza una evaluación rápida de la situación para determinar la gravedad y los riesgos asociados.

2. ACTIVACIÓN DEL SEM.

Responsable:

- Área Enfermería.
- Brigada de emergencia.

2.1 Llamada de Emergencia:

✓ Contactar inmediatamente al Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE)

123.

- ✓ Proporcionar la siguiente información:
 - Identificación del primer respondiente.
 - Ubicación exacta del evento: Centro Vida Cerritos, Pereira, avenida 30 de agosto 51-109 enseguida a casarrella
 - Tipo de emergencia y condición del paciente.
 - Número de personas afectadas.
 - Cualquier riesgo adicional identificado en la escena.

2.2 Registro de la Llamada:

✓Anotar el código de registro proporcionado por el CRUE.
✓Documentar la hora de la llamada y los detalles comunicados.

3. RESPUESTA INMEDIATA

Responsable:

- Área de Enfermería.
- Brigada de emergencia.

3.1 Atención Inicial:

- ✓ Administrar primeros auxilios básicos siguiendo los protocolos de atención inmediata.
- ✓ Utilizar equipo de primeros auxilios disponible en el centro.
- ✓ Tener al paciente estable.
- ✓ Identificar de acuerdo al estado del paciente moverlo a la enfermería o dejarlo en el sitio mientras que la ambulancia llegue.

3.2 Coordinación con el Área de Enfermería:

- ✓ Estabilizar al paciente hasta la llegada del servicio prehospitalario.

4. LLEGADA DEL SERVICIO PREHOSPITALARIO

Responsable:

- Área de Enfermería.
- Brigada de emergencia.
- Operadores Asistenciales.

4.1 Recepción del Equipo Prehospitalario:

- ✓ Proveer acceso y guiar al equipo de emergencia hasta el lugar del incidente.
- ✓ Proporcionar un informe detallado de la situación y las acciones realizadas.

4.2 Asistencia Continuada:

- ✓ Apoyar al equipo prehospitalario en la atención y preparación del paciente para el traslado.
- ✓ Asegurar la disponibilidad de la historia clínica del paciente y cualquier información médica relevante.

5. TRANSPORTE Y SEGUIMIENTO

Responsable:

- Operadores Asistenciales.
- CRUE.
- Coordinación centro vida cerrito.

5.1 Transporte del Paciente:

- ✓ Asegurar que el paciente sea trasladado a la institución de salud adecuada según la gravedad y necesidades.
- ✓ Registrar los datos de la ambulancia y el tiempo de despacho y llegada.

5.2 Comunicación con el CRUE:

- ✓ Informar al CRUE sobre el estado del paciente y el destino hospitalario.
- ✓ Mantener comunicación para actualizaciones y coordinación adicional si es necesario.

6. DOCUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN POST-EMERGENCIA

Responsable:
- Área de Enfermería.
- Brigada de emergencia.

6.1 Registro de la Emergencia:

- ✓ Completar un informe detallado del evento, incluyendo la evaluación inicial, acciones tomadas, y la intervención del equipo prehospitalario.

6.2 Evaluación del Protocolo:

- ✓ Realizar una revisión del evento para identificar áreas de mejora.
- ✓ Actualizar el protocolo y capacitar al personal en base a las lecciones aprendidas.

7. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA

Responsable:
- Centro Vida Cerritos.
- Área de enfermería.
- Entidades de salud locales

7.1 Capacitación del Personal:

- ✓ Implementar programas de formación regular en primeros auxilios y respuesta a emergencias.
- ✓ Participar en simulacros y talleres organizados por el CRUE y otras entidades.

7.2 Educación a la Comunidad:

- ✓ Promover la formación de primeros respondientes dentro del personal y la comunidad del Centro Vida Cerritos.
- ✓ Difundir información sobre el uso adecuado del NUSE 123 y la importancia de la pronta respuesta a emergencias.

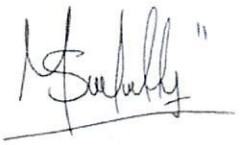
8. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- ✓ *Resolución 926 de 2017, Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.*

9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DE MODIFICACIÓN
2024-05-21	1	Creación protocolo activación ruta SEM
2025-04-01	2	Actualización protocolos activación ruta SEM
2025-12-26	3	Actualización protocolos activación ruta SEM

10. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORA	REVISA	APRUEBA
		
Alejandra López Fernanda Arcila	Alejandro Giraldo García C.c 10.011.762. LPSST 766-20.	Solanlly Ávila
Auxiliares Atención de Emergencia y Enfermería	Profesional en Seguridad y Salud en Trabajo	Directora Centro Vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 1/6

PERIODO: DEL 15 DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

AUXILIAR DE EMERGENCIAS

SANTIAGO GARCIA BARRERA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	SANTIAGO GARCIA BARRERA
Número de Cedula	*1.074.344.210*
Cargo:	AUXILIAR DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Plazo	15 de diciembre 14 de junio de 2026
Periodo	15 de diciembre al 31 de diciembre de 2025
Proyecto	*PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. En calidad de Auxiliar de Atención de Emergencia, llevar a cabo la coordinación del Área de A.P.S del programa Centro Vida. En atención al 3er Eje "Envejecimiento Activo", ***a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley***	**15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025.** En el alcance 1, se brindó apoyo a la coordinación del Área de A.P.S en la aplicación de formatos correspondientes dirigido a los adultos mayores del Centro Vida Cerritos.	• Evidencia fotográfica • Formato signos vitales	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
PRIMER INFORME: 15 de diciembre al 31 de diciembre 2025

1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano	Actividades realizadas: • Se aplicaron formatos para la toma de signos vitales a 15 usuarios durante las jornadas de mañana y tarde. Además, se realizó seguimiento del estado de salud de los usuarios del Centro Vida Cerritos que presentan patologías de base, con el fin de evaluar su evolución. También se brindó apoyo en el seguimiento nutricional de los adultos mayores.		

2. Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de Procedimiento Área A.P.S.	En el área de atención de A.P.S., se completaron los siguientes formatos, los cuales forman parte integral del Manual de Procedimientos del Área de Enfermería. Estos documentos están diseñados para proporcionar información sobre los adultos mayores que participan en las jornadas de mañana y tarde en el Centro Vida Cerritos, con el objetivo de conocer su historial de salud y brindar acompañamiento desde el área de atención de emergencias: • Formato para la toma de signos vitales. • Formato de control y seguimiento	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

3. Realizar valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud: Historial de Enfermería, al 100% de las personas que lo requieran. Registro de Atención Diario de Enfermería, entrega de un carnet de control de toma signos vitales, al 100% de los usuarios del programa atendidos, estableciendo así su condición o perfil físico para la realización de las ABVD – AIVD – AAVD. Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en la Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.	Para el periodo ejecutado se realizaron 0 valoraciones (ingreso de nuevos usuarios). En los periodos previos, se llevaron a cabo todas las valoraciones necesarias con los usuarios ya pertenecientes al programa	• No aplica	• No aplica

4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3***. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Durante este periodo no fue necesario la realización de remisiones externas en este periodo	No aplica	Sin observaciones

5. En articulación con el Talento Humano adscrito al programa, construir los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida de acuerdo con lo establecido en: ***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio N° 8 y Atención Integral - Criterio N° 2***.	**18 de diciembre 2025** Reunión de enfermería diciembre 2025	• Formato Acta • Registro fotográfico	Sin observaciones
6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la enfermería, realizar talleres de: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de úlceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado, que incluya:	**19 de diciembre de 2025** Se realizó taller 1 "Taller sobre cáncer de piel": Este va dirigido a los adultos mayores del centro vida cerritos en la jornada de la mañana y tarde con el objetivo de que logren entender la importancia y cuidado de la salud de la piel	• Formato acta • Registro fotográfico	Sin observaciones

Definición – Factores de Riesgo - Factores Protectores; el documento deberá ser entregado a los Adultos Mayores. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3***.			
			Sin observaciones

7. Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias"***, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: ***1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009.*** Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa	No se realizo el encuentro intergeneracional en este periodo	• Registro Fotrografico.	Sin observaciones
8. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención	**18 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de esta.	• Registro fotográfico • Acta de reunión	Sin observaciones

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
PRIMER INFORME: 15 de diciembre al 31 de diciembre 2025

integral centrada en la persona y la humanización de servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en(Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N° 11			
9. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	Acompañamiento en el encuentro intergeneracional. Acompañamiento en las actividades: - Novenas - Celebración fin de año - Actividad rumba terapia deportes **Apoyo de rutas:** • 17 de diciembre de 2025 • 19 de diciembre de 2025 • 22 de diciembre de 2025 • 29 de diciembre de 2025	• Registro fotográfico	Sin observaciones

10. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan: Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico • Planeador o cronograma mensual de las actividades desarrolladas • Cuenta de Cobro del periodo. • Anexos: Actas de cada reunión realizada, Ficha Técnica por cada taller y documento del tema socializado y demás soportes que puedan generarse.	Para el cumplimiento del presente alcance, se presentó: **1 INFORME – PERIODO –15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025**	• Registro fotográfico • Informe general de actividades • Actas taller • Actas de reunión	Sin observaciones

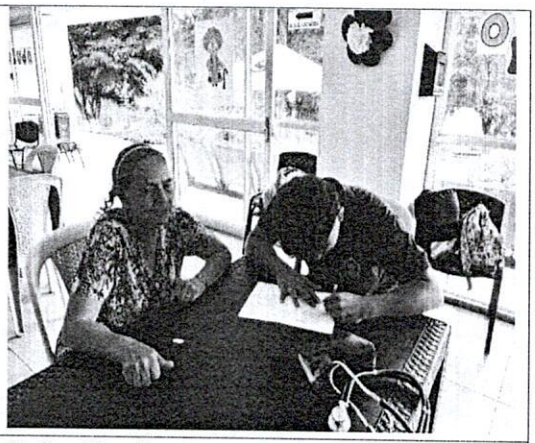
Firma
Nombre: SANTIAGO GARCIA BARRERA
CC. 1.074.344.

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
PRIMER INFORME: 15 de diciembre al 31 de diciembre 2025

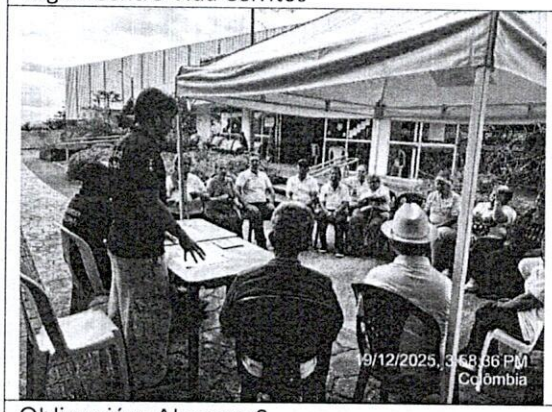
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO: DE 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



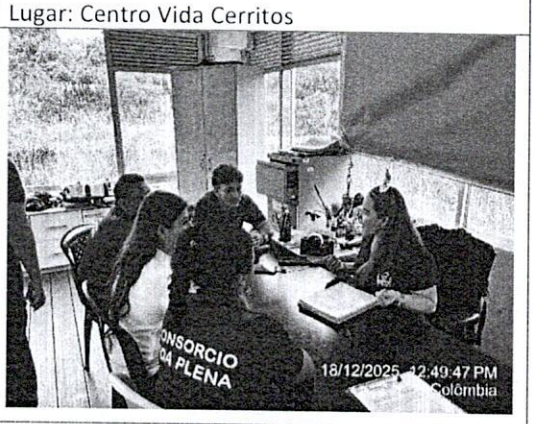
Obligación: Alcance 1 y 2
Nombre actividad: Aplicación formatos signos vitales
Fecha: 22/12/2025
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 1 y 2
Nombre actividad: Aplicación formatos signos vitales
Fecha: 23/12/2025
Lugar: Centro Vida Cerritos



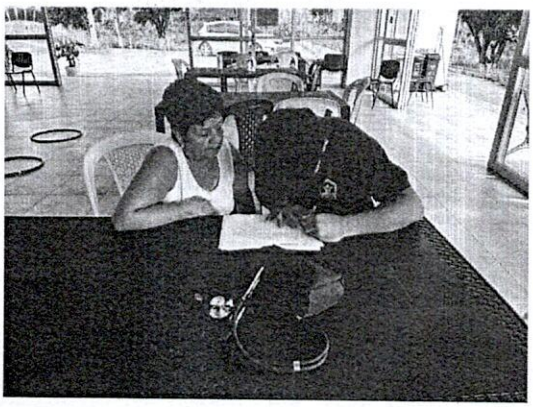
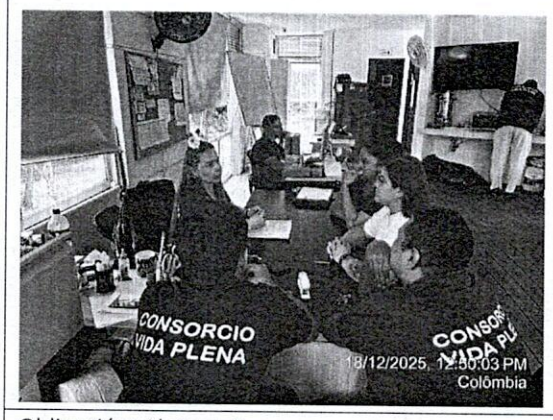
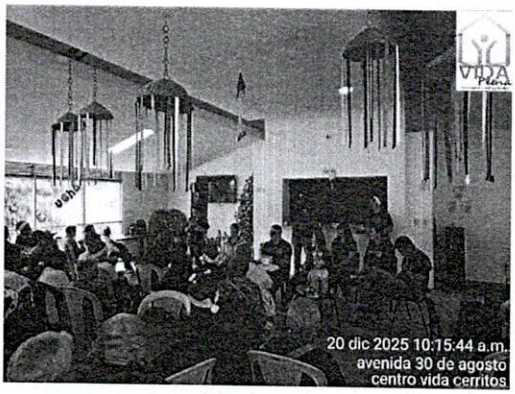
Obligación: Alcance 6
Nombre actividad: Taller cáncer de piel
Fecha: 19/12/2025
Lugar: Centro Vida Cerritos



Obligación: Alcance 5
Nombre de la actividad: Reunión de enfermería
Fecha: 18/12/2025
Lugar: Centro Vida Cerritos

Elaborado: Santiago Garcia Barrera Auxiliar atención de emergencias
Sexto Informe: 15 Diciembre al 31 de Diciembre de 2025

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 1 y 2 Nombre de la actividad: toma de signos vitales Fecha: 17/12/2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 9 Nombre de la actividad: apoyo actividad rumba terapia Fecha: 17/12/2025 Lugar: Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 8 Nombre actividad: Fecha: 18/12/2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 9 Nombre actividad: Apoyo actividad novena Fecha: 20/12/2025 Lugar: Centro Vida Cerritos

DOMINGO		LUNES	15	MARTES	16	MIERCOLES	17	JUEVES	18	VIERNES	19	SABADO	20
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. apoyo a ruta 2. apoyo comedor 3. toma signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. apoyo ruta 3. taller navidad en colores 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. reunion enfermeria 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller cancer de mama 2. apoyo ruta 3. apoyo comedor 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. bingo bailable 4. novena navideña	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**21**	**LUNES**	**22**	**MARTES**	**23**	**MIERCOLES**	**24**	**JUEVES**	**25**	**VIERNES**	**26**	**SABADO**	**27**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo comedor 2. apoyo ruta 3. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales 4. celebracion	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. toma signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller trastornos del sueño 2. apoyo ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.bingo bailable	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**28**	**LUNES**	**29**	**MARTES**	**30**	**MIERCOLES**	**31**	**JUEVES**		**VIERNES**		**SABADO**	
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo comedor 2.apoyo comedor 3. toma de signos vitales 4. celebracion fin de año	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm						

CONSORCIO VIDA PLENA 2026

NIT 902016120-8

INFORME DE ACTIVIDADES 1/6

PERIODO: DEL 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 4855-2025

YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS

AUX DE EMERGENCIA

es

CONSORCIO VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS
Número de cédula	*42.158.422*
Cargo:	AUXILIAR DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
Plazo	**15 Diciembre al 14 de Junio 2026**
Periodo	**15 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2025**
Proyecto	*PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. En calidad de Auxiliar de Atención de Emergencia, llevar a cabo la coordinación del Área de A.P.S del programa Centro Vida. En atención al 3er Eje "Envejecimiento Activo", ***a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley***	Se realiza valoración inicial a los usuarios nuevos y control de seguimiento a los usuarios antiguos con el fin de evaluar el estado de salud que se encuentran.	Sin observaciones	. Sin observaciones

1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano			

2. Articular las actividades propias del área, según los registros e instrumentos establecidos en el documento denominado: Manual de Procedimiento Área A.P.S.	En el área de atención de A.P.S., se completaron los siguientes formatos, los cuales forman parte integral del Manual de Procedimientos del Área de Enfermería. Estos documentos están diseñados para proporcionar información sobre los adultos mayores que participan en las jornadas de mañana y tarde en el Centro Vida Cerritos, con el objetivo de conocer su historial de salud y brindar acompañamiento desde el área de atención de emergencias: • Formato para la toma de signos vitales. • Formato de control y seguimiento	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

3. Realizar valoraciones integrales de la capacidad funcional en el área de salud: Historial de Enfermería, al 100% de las personas que lo requieran. Registro de Atención Diario de Enfermería, entrega de un carnet de control de toma signos vitales, al 100% de los usuarios del programa atendidos, estableciendo así su condición o perfil físico para la realización de las ABVD – AIVD – AAVD. Los anteriores Instrumentos se encuentran establecidos en la Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial "Maite" – Estrategia A.P.S.	Para el periodo ejecutado se realizaron valoraciones (ingreso de nuevos usuarios) En los periodos previos, se llevaron a cabo las valoraciones necesarias con los usuarios ya pertenecientes al programa	• Registro fotográfico	• Los formatos diligenciados están archivados en el área administrativa, dentro de la carpeta destinada al adulto mayor.

4. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, deberá realizar Remisiones Externas Interinstitucionales, es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 2, 3***. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	Durante este periodo no se realizó apoyo a enfermería en remisiones externas • En este periodo no se realizaron remisiones externas.	Sin observaciones	Sin observaciones

5. En articulación con el Talento Humano adscrito al programa, construir los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida de acuerdo con lo establecido en: ***Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio N° 8 y Atención Integral - Criterio N° 2***.	**18 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de ella misma.	• Formato Acta • Registro fotográfico	El acta de la actividad se encuentra en el informe de coordinación
6. Como estrategia de educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la enfermería, realizar talleres de: Plan de cuidados básicos en enfermería – Prevención de caídas – Manejo del adulto Mayor en cama – Manejo de úlceras por presión – Manejo del sueño y reposo – Asistencia en la alimentación al adulto mayor dependiente – Actividades a realizar durante un servicio o trabajo de acompañantes, entre otros. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado, que incluya: Definición – Factores de Riesgo - Factores Protectores; el documento se	**16 de diciembre de 2025** Se realizo taller 1 Navidad en colores: Este taller está orientado a la estimulación cognitiva, sensorial y motora de los usuarios. A través de la pintura de dibujos con temática navideña, se promovió el fortalecimiento de la motricidad fina, la coordinación óculo-manual, la atención y la concentración, así como la expresión emocional. **19 de diciembre de 2025** Se realizo apoyo taller 2 Cáncer de mama: El cáncer de mama es una enfermedad en la que las células de la mama crecen de manera anormal. Es uno de los tipos de cáncer más frecuentes y su detección temprana permite un tratamiento oportuno y mayores posibilidades de recuperación. Por ello, es importante	• Formato acta • Registro fotográfico	Las actas se encuentran en el informe de coordinación

deberá ser entregado a los Adultos Mayores. De acuerdo con lo establecido en la ***Ley 1276/2009 – Articulo 11 – Numeral 3***.	promover el autocuidado, el autoexamen y los controles médicos periódicos como parte del cuidado de la salud. **<u>26 de diciembre de 2025</u>** Se realizo taller 3 Trastornos del sueño: Los trastornos del sueño son alteraciones que afectan la calidad y duración del descanso, influyendo en la salud física, mental y emocional. Son frecuentes en los adultos mayores y pueden manifestarse como dificultad para conciliar el sueño, despertares nocturnos o somnolencia durante el día. Reconocer su importancia permite promover hábitos de sueño saludables y mejorar la calidad de vida.		

7. Apoyar la realización de: Los ***"Encuentros Intergeneracionales"*** y las ***"Escuelas de Familias"***, como estrategias Psicosociales de capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: ***1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009.*** Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa	**29 de diciembre de 2025** Se brinda apoyo al encuentro intergeneracional con la fundación para el desarrollo y sostenimiento humano, para el adulto mayor de centro vida cerritos.	• Registro fotográfico • Acta de actividad	No aplica
8. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programas Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención	**18 de diciembre de 2025** Se realizó reunión con el área de enfermería y la jefe para inducción y seguimiento del plan de trabajo, además se habla del tema de la asepsia de la estación de enfermería y protocolos para el manejo de esta.	• Registro fotográfico • Acta de reunión	El acta se encuentra subida en el informe de coordinación

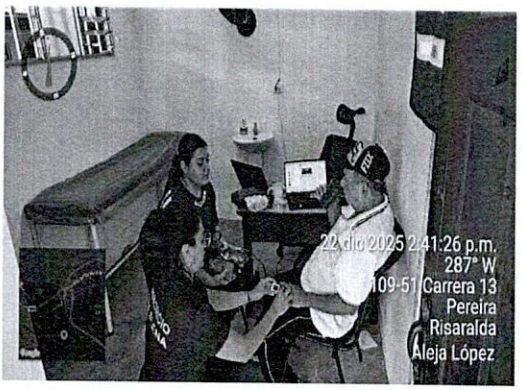
integral centrada en la persona y la humanización de servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en(Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N° 11			
9. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	**Diciembre de 2025** Se realizó apoyo en las novenas navideñas dirigidas a los adultos mayores de centro vida cerritos: • **16, 17 18, 19 ,20 ,22, 23 y 24** **Apoyo de rutas:** Se realizó apoyo en ruta, con el objetivo de acompañar a los adultos mayores desde el punto de encuentro hasta el centro vida cerritos • **16,19,24,26 y 29**	• Registro fotográfico	El acta se encuentra subida en el informe de Coordinación

10. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y físico, que incluyan: Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico • Planeador o cronograma mensual de las actividades desarrolladas • Cuenta de Cobro del periodo. • Anexos: Acias de cada reunión realizada, Ficha Técnica por cada taller y documento del tema socializado y demás soportes que puedan generarse.	Para el cumplimiento del presente alcance, se presentó: **PRIMERO– PERIODO –15 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025**	• Registro fotográfico • Informe general de actividades • Actas taller • Actas de reunión	Sin observaciones

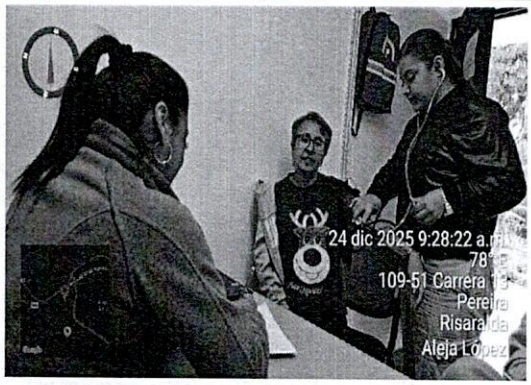
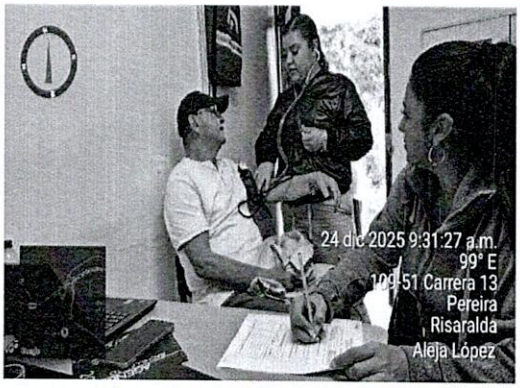
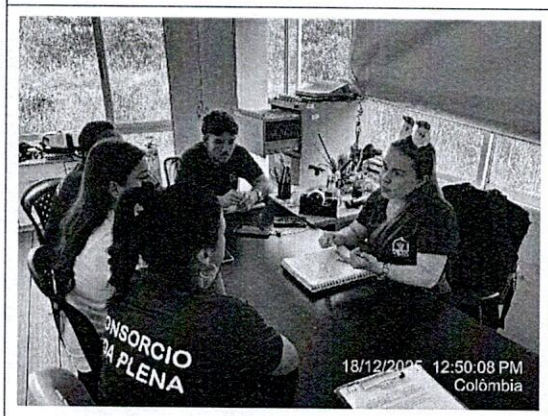
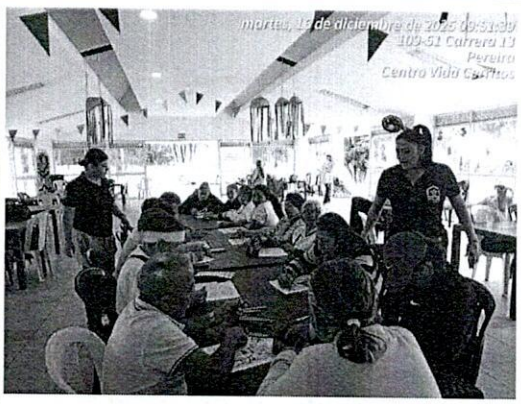
Firma
Nombre: YENY ALEJANDRA LOPEZ ARENAS
CC. 42.158.422

DOMINGO		LUNES	15	MARTES	16	MIERCOLES	17	JUEVES	18	VIERNES	19	SABADO	20
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. apoyo a ruta 2. apoyo comedor 3. toma signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo a comedor 2. apoyo ruta 3. taller navidad en colores 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. reunion enfermeria 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller cancer de mama 2. apoyo ruta 3. apoyo comedor 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. bingo bailable 4. novena navideña	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**21**	**LUNES**	**22**	**MARTES**	**23**	**MIERCOLES**	**24**	**JUEVES**	**25**	**VIERNES**	**26**	**SABADO**	**27**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor 4. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo comedor 2. apoyo ruta 3. novena navideña	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales 4. celebracion	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo comedor 3. toma signos vitales	8:00 am a 5:00 pm	1. Taller trastornos del sueño 2. apoyo ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo a comedor 3.bingo bailable	8:00 am a 1:00 pm
DOMINGO	**28**	**LUNES**	**29**	**MARTES**	**30**	**MIERCOLES**	**31**	**JUEVES**		**VIERNES**		**SABADO**	
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
		1. toma signos vitales 2. apoyo a ruta 3. apoyo comedor	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo comedor 2.apoyo comedor 3. toma de signos vitales 4. celebracion fin de año	8:00 am a 5:00 pm	1. apoyo ruta 2. apoyo de comedor 3. toma de signos vitales	8:00 am a 5:00 pm						

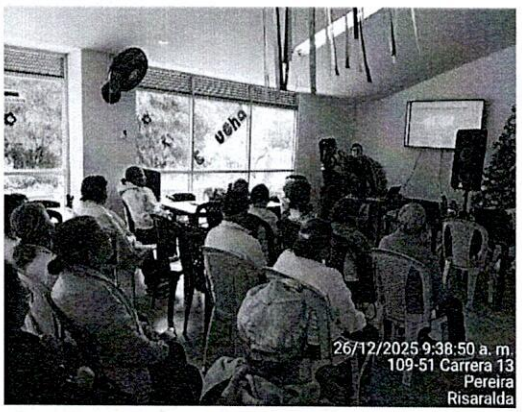
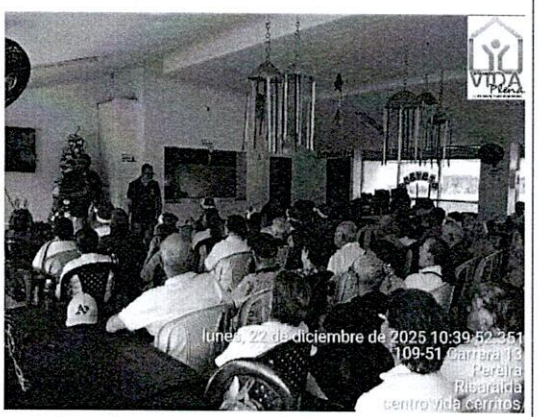
VIDA Pereira Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Aplicación de formatos de signos vitales Fecha: 16 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 1 Nombre actividad: Aplicación de formatos de signos vitales Fecha: 16 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Registro historial para enfermería Fecha: 23 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 2 Nombre actividad: Registro historial para enfermería Fecha: 22 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 3 Actividad: Toma de signos vitales Fecha: 24 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos	Obligación: Alcance 3 Actividad: Toma de signos vitales Fecha: 24 de diciembre 2025 Lugar: Centro Vida Cerritos
	
Obligación: Alcance 5 Actividad: Reunión de enfermería Fecha: 18 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 6 Actividad: Taller Navidad en colores Fecha: 16 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 6 Actividad: Taller cáncer de piel Fecha: 19 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 6 Actividad: Taller trastorno del sueño Fecha: 26 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 8 Actividad: Reunión de enfermería Fecha: 18 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo a novenas navideñas Fecha: 16 al 24 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo a novenas navideñas Fecha: 16 al 24 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo a rutas Fecha: 19 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Obligación: Alcance 9 Actividad: Apoyo a rutas Fecha: 24 de diciembre 2025 Lugar: Centro vida cerritos	

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller_X__ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 16/12/2025	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	HORA DE INICIO: 9:00 AM
RESPONSABLE: ALEJANDRA LOPEZ	HORA FINAL: 12:00 M

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Favorecer el bienestar emocional y la participación activa de los adultos mayores mediante una actividad artística con temática navideña, orientada a la estimulación cognitiva, sensorial y motora, promoviendo la expresión emocional y la interacción social.

ORDEN DEL DIA:
1. Bienvenida y presentación de la actividad "Navidad en colores".
2. Explicación de la actividad y entrega de materiales.
3. Desarrollo de la actividad de pintura.
4. Socialización de los trabajos realizados.
5. Cierre y retroalimentación.

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

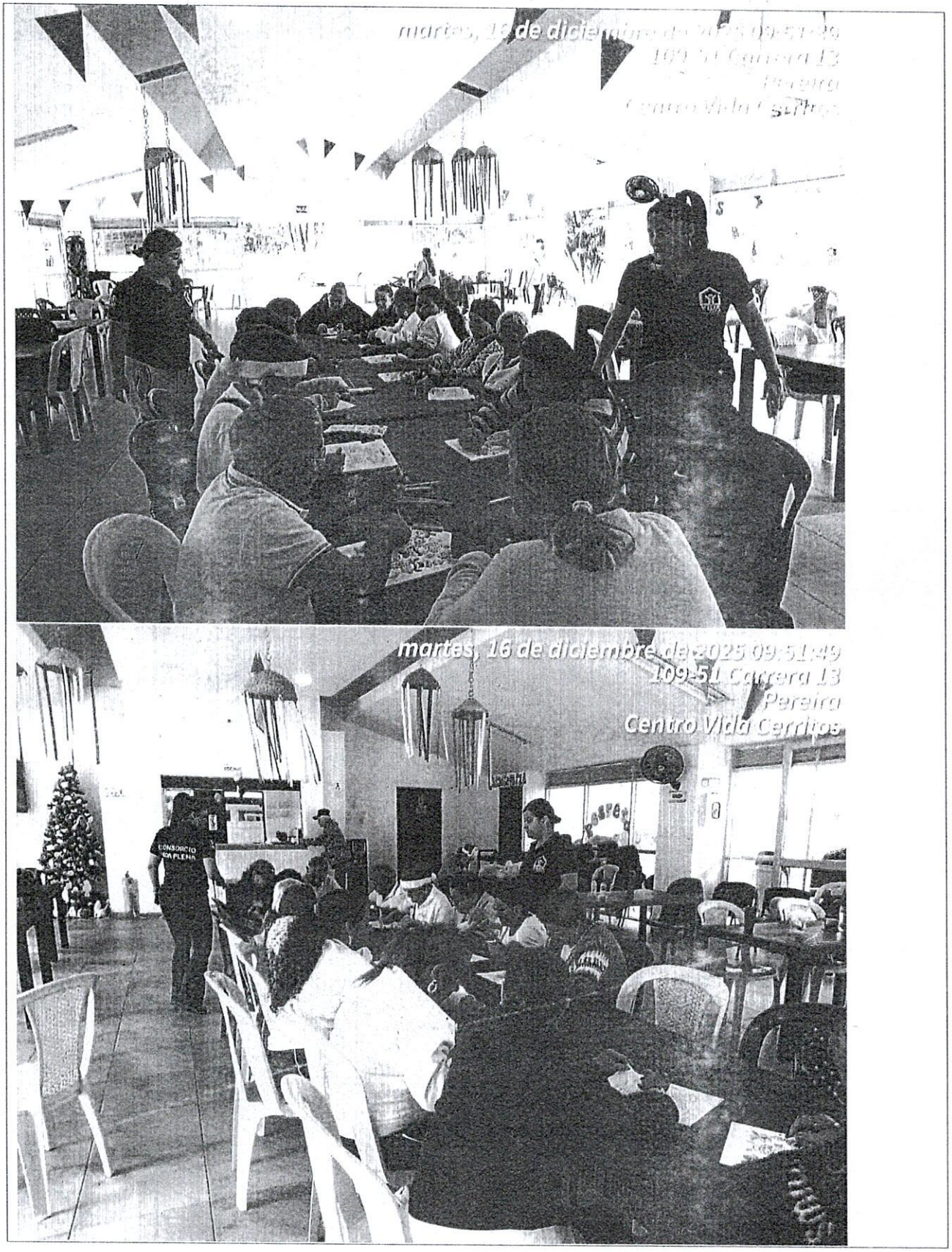
DESARROLLO

La actividad inició con el registro de asistencia y la bienvenida a los adultos mayores, generando un ambiente de confianza y disposición para la participación. Posteriormente, se presentó la actividad denominada "Navidad en colores", explicando su objetivo y la importancia de las actividades artísticas como herramienta terapéutica para la estimulación integral, el fortalecimiento del estado de ánimo y la promoción del bienestar general.

A continuación, se entregaron los materiales necesarios y se brindaron indicaciones claras sobre el desarrollo de la actividad. Durante la pintura de dibujos con temática navideña, se promovió la libre elección de colores, favoreciendo la creatividad y la expresión emocional. Esta actividad permitió estimular la motricidad fina, la coordinación óculo-manual y el control de los movimientos de las manos y los dedos, aspectos fundamentales para el mantenimiento de la funcionalidad en el adulto mayor.

De manera paralela, la actividad contribuyó a la estimulación cognitiva, reforzando la atención, la concentración, la memoria y la toma de decisiones, al tiempo que los participantes reconocían formas, colores y símbolos propios de la época navideña. Asimismo, el uso del color y la temática festiva favorecieron la evocación de recuerdos positivos, generando sensaciones de alegría, tranquilidad y motivación.

Durante el desarrollo de la actividad se fomentó la interacción social entre los participantes, promoviendo el diálogo, el intercambio de experiencias y el trabajo en un ambiente armónico y participativo. Finalmente, se realizó un espacio de socialización en el que los usuarios compartieron sus trabajos, fortaleciendo la autoestima, el sentido de logro y la integración grupal. La actividad concluyó con una retroalimentación positiva, resaltando la importancia de este tipo de intervenciones como estrategia para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.


martes, 16 de diciembre de 2025 09:51:49
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos
martes, 16 de diciembre de 2025 09:51:49
109-51 Carrera 13
Pereira
Centro Vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

FECHA: 16/12/2025	TEMA: NAVIDAD EN COLORES

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Alejandra lopez	42.158.422	cerritos	Emerg.	
2	Fernanda Arcila	1088015912	Cerritos	Enfermera	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ **Comité** ___ **Taller**__X_ **Sesión Grupal** ___ **Sesión Individual** __

FECHA: 19/12/25	**NÙMERO DE ACTA:**
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	**HORA DE INICIO: 9:00 AM**
RESPONSABLE: FERNANDA ARCILA	**HORA FINAL: 12:00 M**

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Brindar información clara y comprensible a los adultos mayores sobre el cáncer de piel, sus causas, factores de riesgo, signos de alarma y medidas de prevención, con el fin de fomentar el autocuidado, la detección temprana y la consulta oportuna ante cualquier cambio en la piel, promoviendo hábitos saludables que contribuyan al bienestar y la calidad de vida.

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Bienvenida y presentación del tema
3. Explicación del concepto de cáncer de piel
4. Factores de riesgo en adultos mayores
5. Tipos de cáncer de piel y señales de alerta
6. Medidas de prevención y autocuidado
7. Actividad lúdica de preguntas

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

DESARROLLO

El taller dio inicio con un saludo cordial a los adultos mayores asistentes y una breve contextualización sobre la importancia del cuidado de la piel en esta etapa de la vida. Se explicó que el cáncer de piel es una de las enfermedades más frecuentes, especialmente en personas mayores, debido a la exposición acumulada al sol a lo largo de los años. La información se brindó utilizando un lenguaje claro, sencillo y accesible, favoreciendo la comprensión de todos los participantes.

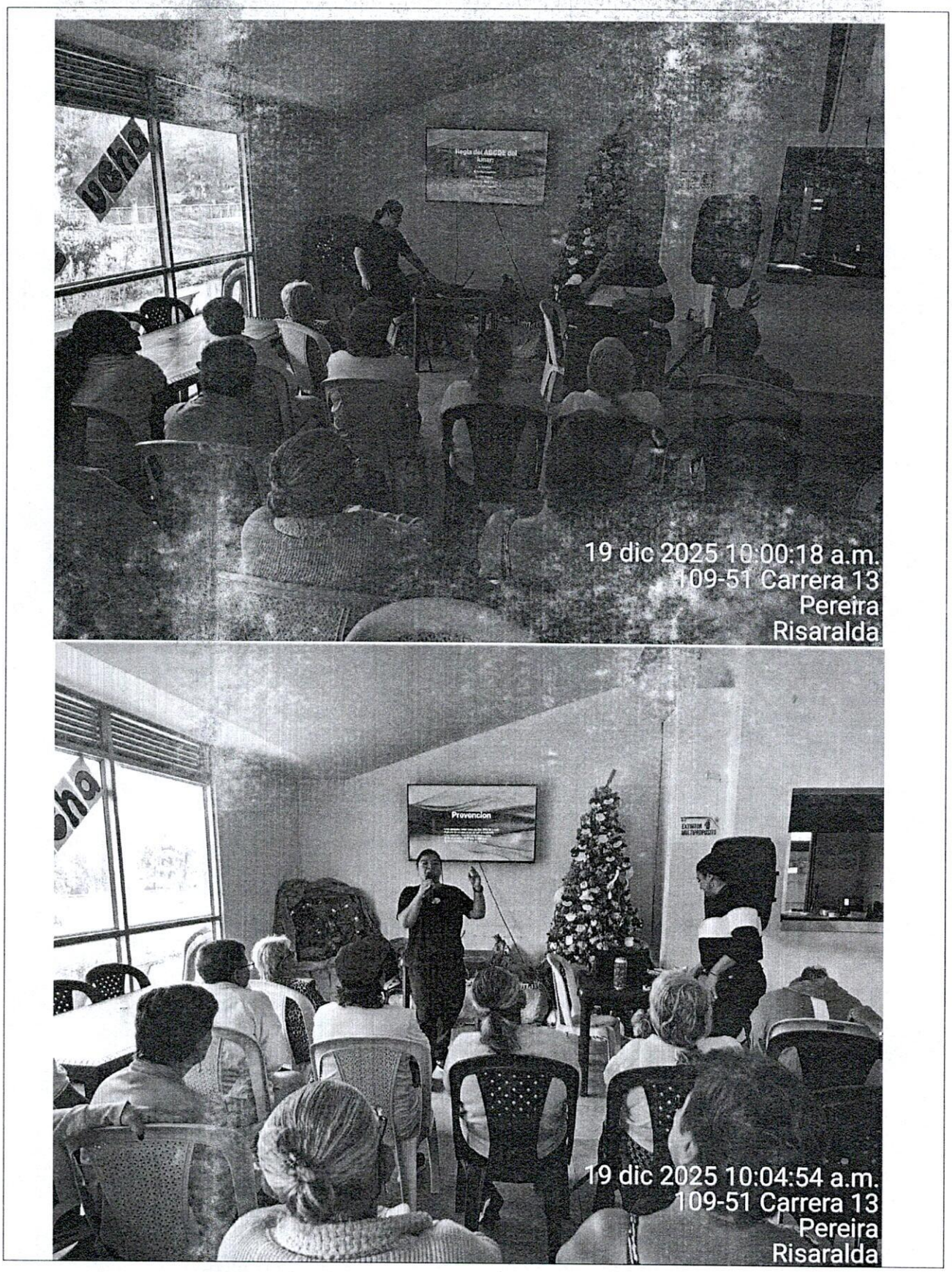
Posteriormente, se abordó el concepto de cáncer de piel, explicando que se produce cuando las células de la piel crecen de manera anormal, generalmente como consecuencia de la exposición prolongada a los rayos solares sin las medidas adecuadas de protección. Se enfatizó en que, aunque es una enfermedad común, puede ser prevenible y tratable si se detecta de manera temprana. Así mismo, se explicó por qué los adultos mayores presentan mayor riesgo, relacionándolo con el envejecimiento de la piel, la disminución de sus mecanismos de protección natural y los hábitos adquiridos a lo largo de la vida.

Durante el desarrollo del taller se describieron los tipos más frecuentes de cáncer de piel, como el carcinoma basocelular, el carcinoma espinocelular y el melanoma, haciendo especial énfasis en este último por su mayor gravedad. Se explicaron las principales señales de alarma que deben tener en cuenta los adultos mayores, tales como la aparición de manchas nuevas, cambios en el tamaño, forma o color de los lunares, heridas que no cicatrizan, sangrado, picazón o dolor persistente en alguna zona de la piel. Se resaltó la importancia de no ignorar estos signos y de consultar oportunamente al personal de salud.

De igual manera, se orientó a los participantes sobre las zonas del cuerpo más expuestas al sol y, por tanto, más vulnerables, como la cara, el cuello, las orejas, el cuero cabelludo, los brazos y las manos. Se promovió el autoexamen de la piel como una estrategia sencilla de autocuidado, indicando la importancia de realizarlo al menos una vez al mes, con ayuda de un espejo o de un familiar, para identificar cualquier cambio sospechoso.

En el componente preventivo, se brindaron recomendaciones prácticas sobre el uso adecuado del protector solar, resaltando que debe aplicarse diariamente, incluso en días nublados, y que debe reaplicarse cuando haya exposición prolongada al sol. Además, se destacó la importancia del uso de sombreros, ropa de manga larga, gafas protectoras y la búsqueda de sombra, así como evitar la exposición solar en horarios de mayor intensidad. Estas recomendaciones fueron reforzadas como hábitos de autocuidado que contribuyen a la salud y al bienestar general.

Como parte del taller, se desarrolló una **actividad lúdica de preguntas y respuestas**, en la cual se formularon preguntas relacionadas con los temas tratados, incluyendo dinámicas de verdadero y falso. Los participantes respondieron de manera voluntaria, lo que permitió aclarar dudas, reforzar conocimientos y promover la participación del grupo. Esta actividad facilitó el aprendizaje significativo, fortaleció la atención y generó un ambiente de confianza e interacción positiva.


19 dic 2025 10:00:18 a.m.
109-51 Carrera 13
Pereira
Risaralda
Prevención
19 dic 2025 10:04:54 a.m.
109-51 Carrera 13
Pereira
Risaralda

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

FECHA: 19/12/25	TEMA: CANCER DE PIEL

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Alejandra Lopez	42.158.422	centros	Emerg.	
2	Fernanda Avila	1088015912	Centros	Enfermera	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller__X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 26/12/2025	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	HORA DE INICIO: 9:OO AM
RESPONSABLE: ALEJANDRA LOPEZ	HORA FINAL: 12:00 M

OBJETIVO DE LA REUNIÒN:
Brindar información básica a los adultos mayores sobre los trastornos del sueño y promover hábitos saludables que favorezcan un descanso adecuado y mejoren su calidad de vida.

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida e introducción al tema de los trastornos del sueño.
2. Socialización de conceptos básicos sobre el sueño y sus cambios en el adulto mayor.
3. Explicación de los principales trastornos del sueño y sus consecuencias.
4. Recomendaciones y hábitos saludables para mejorar la calidad del sueño.
5. Desarrollo de actividad lúdica participativa.
6. Espacio de retroalimentación y cierre del taller.

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

DESARROLLO

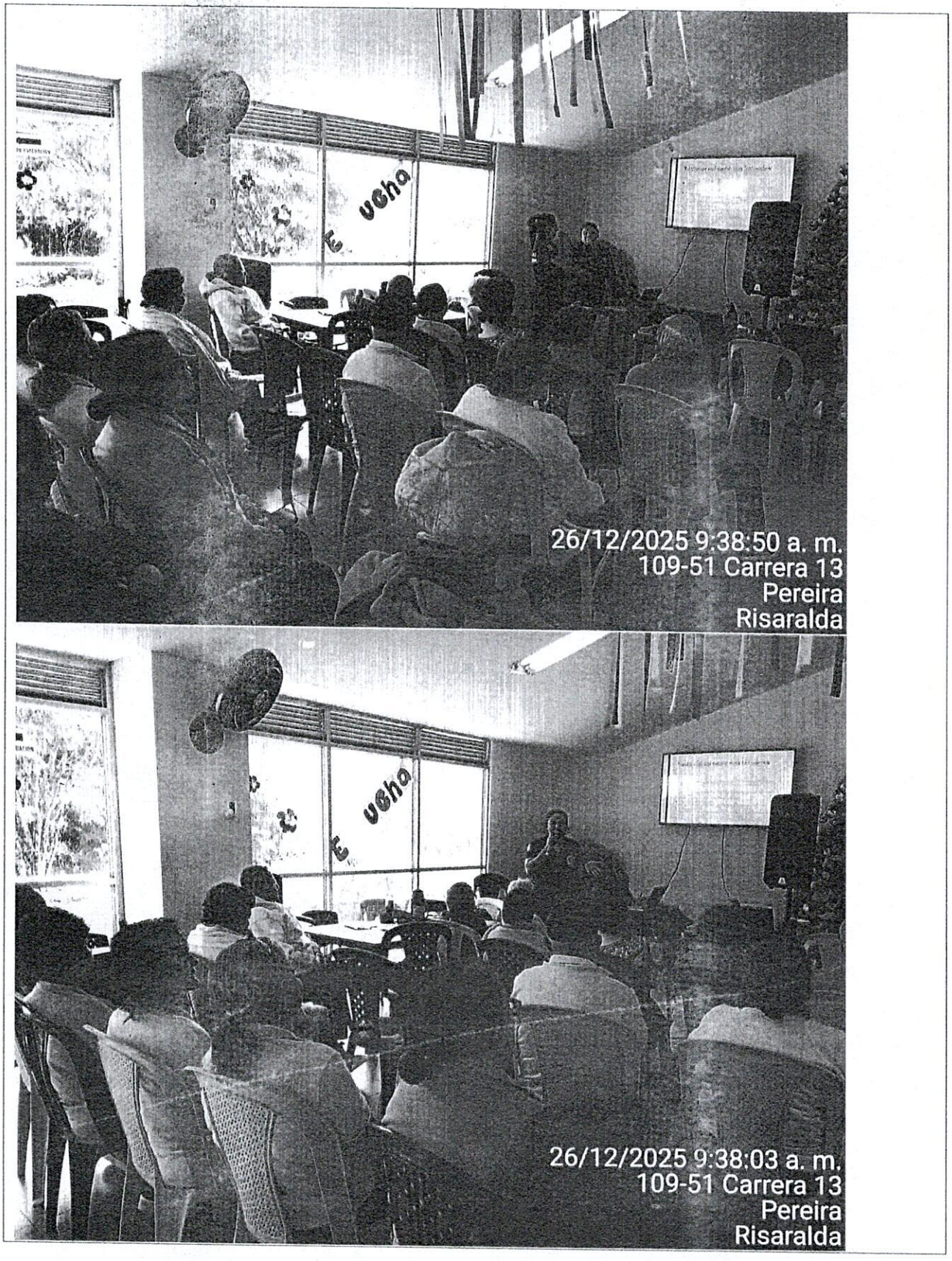
El taller dio inicio con el registro de asistencia de los adultos mayores participantes y una bienvenida orientada a generar un ambiente de confianza, respeto y participación. Posteriormente, se realizó una introducción al tema de los trastornos del sueño, resaltando la importancia del descanso adecuado como un componente fundamental para la salud física, mental y emocional en el adulto mayor, así como su influencia directa en la calidad de vida y el desempeño de las actividades diarias.

Durante el desarrollo de la actividad se abordaron los conceptos básicos del sueño, explicando de manera sencilla los cambios normales que se presentan con el envejecimiento, tales como la disminución de las horas de sueño, los despertares nocturnos y la somnolencia diurna. A partir de esta explicación, se diferenciaron los cambios normales de los trastornos del sueño, haciendo énfasis en la necesidad de reconocer signos de alerta que puedan afectar el bienestar general.

Asimismo, se socializaron los trastornos del sueño más frecuentes en el adulto mayor, entre ellos el insomnio, la apnea del sueño y el síndrome de piernas inquietas, describiendo sus principales características, posibles causas y consecuencias. Esta información fue complementada con la participación de los usuarios, quienes compartieron experiencias personales relacionadas con dificultades para dormir, lo que permitió fortalecer el proceso educativo y favorecer la identificación de hábitos inadecuados.

Posteriormente, se brindaron recomendaciones prácticas orientadas a la mejora de la higiene del sueño, destacando la importancia de mantener horarios regulares para dormir, crear un ambiente adecuado en el dormitorio, evitar el consumo de estimulantes en horas de la tarde y realizar actividad física moderada durante el día. También se enfatizó en la importancia de evitar la automedicación y consultar con el personal de salud ante alteraciones persistentes del sueño.

Finalmente, se llevó a cabo una actividad lúdica educativa que permitió reforzar los conocimientos adquiridos mediante la identificación de hábitos saludables y no saludables relacionados con el descanso nocturno. Esta dinámica facilitó la interacción social, la atención y la comprensión del tema. El taller concluyó con un espacio de retroalimentación y cierre, resaltando la importancia del autocuidado, la adopción de hábitos saludables y el descanso adecuado como pilares fundamentales para el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores.


26/12/2025 9:38:50 a. m.
109-51 Carrera 13
Pereira
Risaralda
26/12/2025 9:38:03 a. m.
109-51 Carrera 13
Pereira
Risaralda

CONSORCIO VIDA PLENA 2026
NIT 902016120-8
FORMATO DE ACTA

FECHA: 26/12/2025	TEMA: TRASTORNOS DEL SUEÑO

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Fernanda Arcila	1088015917	Cerritos	Enfermera	
2	Alejandra Lopez	42.158.422	cerritos	Emergen.	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					